

Información de Trámite

Nombre Trámite	REGISTRO DE TRANSFERENCIAS DE DOMINIO DE VEHÍCULOS USADOS POR CONTRATOS DE COMPRA Y VENTA U OTRAS MODALIDADES DE TRANSFERENCIA
Institución	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
Descripción	Trámite habilitado por el Servicio de Rentas Internas (SRI) que permite a las personas naturales o jurídicas realizar el registro de contratos de compra y venta en las notarias de vehículos usados, mediante la presentación de los requisitos correspondientes en los diferentes canales de atención habilitados al ciudadano a nivel nacional.
¿A quién está dirigido?	El Servicio de Rentas Internas (SRI) cataloga como beneficiarios de este trámite a las personas naturales (ecuatorianas o extranjeras) o personas jurídicas (públicas o privadas) que requieran realizar el registro de contratos de compra y venta en las notarias de vehículos usados. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Cumplimiento de obligaciones, Registro, certificaciones o constancias. Resultado a obtener: • Registro del propietario de vehículo

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

Requisitos (básicos) para realizar el trámite a través del canal presencial:

- Cédula de identidad (Presentación física o digital)
- Certificado de votación (Presentación física o digital)
- Formulario de solicitud de transferencias de dominio y otros procesos complementarios
- Documento soporte de la propiedad del vehículo (Matrícula, certificado único vehicular, factura de compra, acta de remate y certificado de matrícula)
- Documento legalizado que sustenta la transferencia de dominio
- Autorización de transferencia de dominio emitido por el organismo competente (para vehículos con restricciones de venta) (opcional)
- Sentencia del Juez (opcional)
- Disolución de bienes (opcional)

Requisitos alternativos para el canal presencial (suplen la presentación de un requisito básico):

- Pasaporte ordinario (Presentación)
- Certificado de presentación (Presentación)
- Certificado de exención (Presentación)
- Licencia de conducir (Presentación física o digital)

Requisitos para ingresar el trámite a través del Portal SRI en línea:

- Número de identificación del contribuyente
- Clave de acceso a servicios en línea
- Formulario de solicitud de transferencias de dominio y otros procesos complementarios
- Documento soporte de la propiedad del vehículo (Matrícula, certificado único vehicular, factura de compra, acta de remate y certificado de matrícula)
- Documento legalizado que sustenta la transferencia de dominio

Nota: Para el caso de personas jurídicas se considerará la documentación del Representante Legal

Requisitos Específicos:

Segmentos específicos o terceros autorizados:

- Carnet de refugiado
- Carta de autorización en línea
- Poder general o especial

¿Cómo hago el trámite?

Procedimiento para realizar el trámite a través del canal presencial:

1. Acudir al centro de atención del SRI
2. Solicitar el turno
3. Esperar el turno
4. Acudir a la ventanilla de atención
5. Presentar los requisitos y documentación de respaldo
6. Recibir contestación

Procedimiento para ingresar el trámite a través del Portal SRI en línea:

1. Ingresar a la opción SRI en línea del portal: web www.sri.gob.ec
2. Escoger en el panel de control "SRI en línea"
3. Seleccionar "Iniciar sesión"
4. Ingresar el número de RUC y clave
5. Seleccionar en el menú "Trámites y notificaciones"
6. Escoger la opción "Ingreso de trámites y anexos"
7. Seleccionar el servicio del trámite que desea ingresar
8. Escoger y cargar los requisitos y anexos solicitados
9. Completar la información del detalle del trámite que requiere ingresar
10. Ingresar los datos para la notificación
11. Terminar la carga del trámite en la opción "Finalizar"
12. Seleccionar la opción "Aceptar"

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Para el trámite presencial el horario de atención a nivel nacional es de 08:00 a 17:00.

Para conocer la dirección de los centros de atención y ventanillas únicas del Servicio de Rentas Internas puede ingresar al enlace: <https://www.sri.gob.ec/mapa-de-agencias>

Para trámite en línea el servicio se encuentra habilitado las 24 horas a través del siguiente enlace: <https://srionlinea.sri.gob.ec/sri-gestion-tramites-web-internet/>

Base Legal

- [Ley sustitutiva de Creación del Fondo de Viabilidad para la Provincia de Loja, FONDOVIAL](#). Art. TODOS.
- [Reglamento General Para la Aplicación del Impuesto Anual de los Vehículos Motorizados](#). Art. 5.

Contacto para
atención
ciudadana

Funcionario/Dependencia: SRI Telefónico

Teléfono: 1700 774 774 / 032 998 100

Transparencia

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2026	09	0	62636	0	0
2026	08		57411	0	
2026	07		63651	1	
2026	06		59261	0	
2026	05		60399	1	
2026	04		63156	0	
2026	03		59138	0	
2026	02		33661	0	
2026	01		53388	0	
2025	11		51237	0	
2025	10		57204	0	
2025	09		59199	0	
2025	08		57695	0	
2025	07		64052	0	
2025	06		60033	1	
2025	05		58222	0	
2025	04		58801	2	
2025	03		52602	0	
2025	02		55428	1	
2025	01		45386	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2024	12		41864	0	
2024	11		43764	0	
2024	10		47583	0	
2024	09		47927	0	
2024	08		51660	3	
2024	07		55594	0	
2024	06		50261	0	
2024	05		55356	0	
2024	04		54137	0	
2024	03		52513	0	
2024	02		49609	1	
2024	01		39905	0	
2023	12		40338	0	
2023	11		46509	2	
2023	10		50982	0	
2023	09		51477	0	
2023	08		54696	0	
2023	07		53393	1	
2023	06		56874	5	
2023	05		58695	0	
2023	04		52757	3	
2023	03		61235	3	
2023	02		49100	0	
2023	01		40943	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2022	12		45915	0	
2022	11		50557	1	
2022	10		55611	1	
2022	09		59550	1	
2022	08		59345	7	
2022	07		55456	0	
2022	06		44812	0	
2022	05		56678	1	
2022	04		55290	1	
2022	03		57321	0	
2022	02		51141	1	
2022	01		38204	0	
2021	12		47188	0	
2021	11		48606	0	
2021	10		45004	0	
2021	09		53668	2	
2021	08		50808	0	
2021	07		50190	0	
2021	06		50781	0	
2021	05		44182	1	
2021	04		43239	0	
2021	03		49601	0	
2021	02		41134	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2021	01		29997	1	
2020	12		35388	0	
2020	11		41568	0	
2020	10		45628	2	
2020	09		42731	0	
2020	08		42731	0	
2020	07		43799	0	
2020	06		33766	0	
2020	05		10321	0	
2020	04		23	0	
2020	03		22292	0	
2020	02		38228	1	
2020	01		28271	1	
2019	12		33140	0	
2019	11		36042	0	
2019	10		34235	0	
2019	09		40796	2	
2019	08		41082	1	
2019	07		44893	0	
2019	06		39610	2	
2019	05		40263	3	
2019	04		40124	4	
2019	03		35354	0	
2019	02		39788	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2019	01		28112	1	

